



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 246

San Isidro, 15 MAYO 2019

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La carta de renuncia de fecha 15 de mayo de 2019, presentada por el señor **JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ LAVA** al cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo de la Municipalidad de San Isidro, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 048 de fecha 02 de enero de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 048 del 02 de enero de 2019, se designó al señor **JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ LAVA** en el cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo de la Municipalidad de San Isidro;

Que, en ese contexto corresponde formalizar la aceptación de la renuncia presentada;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor **JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ LAVA** al cargo de confianza de **SUBGERENTE DE DESARROLLO CORPORATIVO** de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo de la Municipalidad de San Isidro; considerándose como último día de labores el 15 de mayo de 2019; dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos y a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AUGUSTO CACERES VIÑAS
Alcalde

0000